

ACTA # 4

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FLORA UNITED FARMS FLORAFASA SA"

En la ciudad de Quito a los 9 nueve días del mes de marzo del 2020, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio Nuevo Amanecer, Calle Luis Cacuango SN y Francisco Morocho, junto a la casa Barrial, Tabacundo; comparecen a la celebración de la presente Junta los socios que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAGES
Jorge David Vela Bodero	300.799,00	300.799,00	99.00%
Martha Mabel Cabezas Pacheco	1,00	1,00	1.00%
TOTAL	300.800.00	400,00	100.00%

Constatado el quórum en base a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social vigente de la Compañía, se instala la reunión. Actúa como Presidente de la Junta la señora **Martha Mabel Cabezas Pacheco**; y, como Secretario el señor **Jorge David Vela Bodero**.

El Presidente ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria.

El Presidente ordena se dé lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el señor Jorge David Vela Bodero, en su calidad de Gerente de la compañía, quien manifiesta que durante el ejercicio económico 2019, la compañía se ha desempeñado cumpliendo con las metas propuestas para este ejercicio; esta situación se ve reflejada en el Balance oportunamente puesto a disposición de los socios.

El informe es aprobado por los socios y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019;

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2019 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de patrimonio; y de la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias se deja constancia que la empresa presenta en el año 2019 utilidad que puede ser distribuida entre los socios.

Luego de varias deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2019. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía, se continuara trabajando, desarrollando todas las actividades relacionadas con su objeto social

Las utilidades serán distribuidas de acuerdo a la ley. La asamblea general de socios decide en forma absoluta, la distribución de dividendos en su totalidad.

A las 14:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda la redacción de la correspondiente Acta.

A los veinte minutos se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, los socios suscriben el presente documento



Martha Mabel Cabezas Pacheco
Socio - Presidente de la Junta



Jorge David Vela Bodero
Socio — Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"FLORA UNITED FARMS FLORAFASA SA"**

En la ciudad de Quito a los 9 nueve días del mes de marzo del 2020, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio Nuevo Amanecer, Calle Luis Cacuango SN y Francisco Morocho, junto a la casa Barrial, Tabacundo; comparecen a la celebración de la presente Junta los socios que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAGES
Jorge David Vela Bodero	300.799,00	300.799,00	99.00%
Martha Mabel Cabezas Pacheco	1,00	1,00	1.00%
TOTAL	300.800.00	400,00	100.00%

Constatado el quórum en base a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social vigente de la Compañía, se instala la reunión. Actúa como Presidente de la Junta la señora **Martha Mabel Cabezas Pacheco**; y, como Secretario el señor **Jorge David Vela Bodero**.

El Presidente ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria.

El Presidente ordena se dé lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el señor Jorge David Vela Bodero, en su calidad de Gerente de la compañía, quien manifiesta que durante el ejercicio económico 2019, la compañía se ha desempeñado cumpliendo con las metas propuestas para este ejercicio; esta situación se ve reflejada en el Balance oportunamente puesto a disposición de los socios.

El informe es aprobado por los socios y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

ACTA # 4

2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019;

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2019 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de patrimonio; y de la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias se deja constancia que la empresa presenta en el año 2019 utilidad que puede ser distribuida entre los socios.

Luego de varias deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2019. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía, se continuara trabajando, desarrollando todas las actividades relacionadas con su objeto social

Las utilidades serán distribuidas de acuerdo a la ley. La asamblea general de socios decide en forma absoluta, la distribución de dividendos en su totalidad.

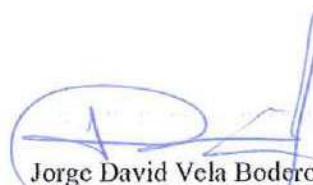
A las 14:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda la redacción de la correspondiente Acta.

A los veinte minutos se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, los socios suscriben el presente documento



Martha Mabel Cabezas Pacheco
Socio - Presidente de la Junta



Jorge David Vela Bodero
Socio — Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"FLORA UNITED FARMS FLORAFASA SA"**

En la ciudad de Quito a los 9 nueve días del mes de marzo del 2020, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio Nuevo Amanecer, Calle Luis Cacuango SN y Francisco Morocho, junto a la casa Barrial, Tabacundo; comparecen a la celebración de la presente Junta los socios que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAGES
Jorge David Vela Bodero	300.799,00	300.799,00	99.00%
Martha Mabel Cabezas Pacheco	1,00	1,00	1.00%
TOTAL	300.800.00	400,00	100.00%

Constatado el quórum en base a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social vigente de la Compañía, se instala la reunión. Actúa como Presidente de la Junta la señora **Martha Mabel Cabezas Pacheco**; y, como Secretario el señor **Jorge David Vela Bodero**.

El Presidente ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria.

El Presidente ordena se dé lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el señor Jorge David Vela Bodero, en su calidad de Gerente de la compañía, quien manifiesta que durante el ejercicio económico 2019, la compañía se ha desempeñado cumpliendo con las metas propuestas para este ejercicio; esta situación se ve reflejada en el Balance oportunamente puesto a disposición de los socios.

El informe es aprobado por los socios y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019;

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2019 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de patrimonio; y de la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias se deja constancia que la empresa presenta en el año 2019 utilidad que puede ser distribuida entre los socios.

Luego de varias deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2019. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía, se continuara trabajando, desarrollando todas las actividades relacionadas con su objeto social

Las utilidades serán distribuidas de acuerdo a la ley. La asamblea general de socios decide en forma absoluta, la distribución de dividendos en su totalidad.

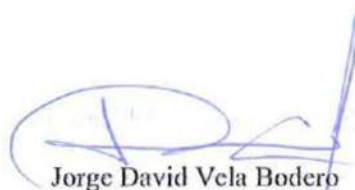
A las 14:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda la redacción de la correspondiente Acta.

A los veinte minutos se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, los socios suscriben el presente documento



Martha Mabel Cabezas Pacheco
Socio - Presidente de la Junta



Jorge David Vela Bodero
Socio — Secretario de la Junta

ACTA # 4

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FLORA UNITED FARMS FLORAFASA SA"

En la ciudad de Quito a los 9 nueve días del mes de marzo del 2020, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio Nuevo Amanecer, Calle Luis Cacuango SN y Francisco Morocho, junto a la casa Barrial, Tabacundo; comparecen a la celebración de la presente Junta los socios que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAGES
Jorge David Vela Bodero	300.799,00	300.799,00	99.00%
Martha Mabel Cabezas Pacheco	1,00	1,00	1.00%
TOTAL	300.800,00	400,00	100.00%

Constatado el quórum en base a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social vigente de la Compañía, se instala la reunión. Actúa como Presidente de la Junta la señora **Martha Mabel Cabezas Pacheco**; y, como Secretario el señor **Jorge David Vela Bodero**.

El Presidente ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria.

El Presidente ordena se dé lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el señor Jorge David Vela Bodero, en su calidad de Gerente de la compañía, quien manifiesta que durante el ejercicio económico 2019; la compañía se ha desempeñado cumpliendo con las metas propuestas para este ejercicio; esta situación se ve reflejada en el Balance oportunamente puesto a disposición de los socios.

El informe es aprobado por los socios y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

ACTA # 4

2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019;

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2019 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de patrimonio; y de la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias se deja constancia que la empresa presenta en el año 2019 utilidad que puede ser distribuida entre los socios.

Luego de varias deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2019. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía, se continuara trabajando, desarrollando todas las actividades relacionadas con su objeto social

Las utilidades serán distribuidas de acuerdo a la ley. La asamblea general de socios decide en forma absoluta, la distribución de dividendos en su totalidad.

A las 14:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda la redacción de la correspondiente Acta.

A los veinte minutos se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, los socios suscriben el presente documento



Martha Mabel Cabezas Pacheco
Socio - Presidente de la Junta



Jorge David Vela Bodero
Socio — Secretario de la Junta